

2006 NOV 17 AM 11: 26

Guayaquil, 9 de Noviembre del 2.006

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, Oficina de GUAYAQUIL,
Ciudad.-

Ref.: Transferencia de acciones de "INPROFARM" COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.-
Expediente No.68656-1993

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a Ud. la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1.00, en el capital social de "INPROFARM" COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A., realizada por la señora **ESTHER TOUMA PRIETO**, portadora de la cédula de ciudadanía No.0905209102, a favor de la señora **CLARA VITERI PRIETO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.090454013-5, cuya inscripción he procedido a realizar con fecha 7 de Noviembre del presente año en el Libro de Acciones y Accionistas la compañía a mi cargo.

Atentamente,

p. "INPROFARM" COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS S.A.


ESTHER TOUMA PRIETO
Ced. No.0905209102
C.V. No.89-0887
GERENTE GENERAL